

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

06 JUL 2022 11:24

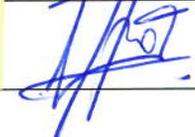
RECIBIDO

En La Reina, a 6 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TOCONSO-MUNINA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Julio del año 2022.
- Horario : inicio 15:00 término 18:00 Hrs.
- Lugar y dirección : P.O. TOCONSO - MUNINA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL TOCONSO-MUNINA.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	NINOSCA GARRIDO	
2	Roberto JARA	
3	Alejandro Quintana	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl